



Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 57 De Jueves, 28 De Abril De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
08001400301020080122800	Abreviado	Ariza Y Correa Ltda	Luis Rafael Uparela Polanco, Elizabeth Rodriguez Romero, Mery Marlene Anaya Amaris, Omar Uparela Polanco, Encarnacion Uparela Polanco, Yesenia Diaz Martinez	25/04/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - 1 Negar El Recurso De Queja Interpuesto Por La Parte Demandante En Contra De La Providencia De Fecha 26 De Agosto De 2021.2 Negar La Solicitud De Sanción Al Apoderado De La Parte Demandante, Elevada Por El Curador Eric Nuñez López		

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 28 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 57 De Jueves, 28 De Abril De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
08001418901620210006200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bbva Colombia	Luz Marina Leon		Auto Concede - 1 Por Secretaría, Procédase A La Corrección Del Oficio No. 2021-00062, De Conformidad Con Lo Dispuesto En La Parte Motiva Del Presente Proveído.		

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 28 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 57 De Jueves, 28 De Abril De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
08001418901620210006200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bbva Colombia	Luz Marina Leon	22/04/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - 1 Reponer, El Numeral 7 Del Auto De Fecha 8 De Abril De 2021.2 Adviértase Desde Ya A La Parte Demandante, Para Que Asuma Con Diligencia, Responsabilidad Y Lealtad Procesal, Las Cargas Que Le Competen, De Manera Que El Impulso Del Trámite No Se Dilate Por Desidia O Negligencia Y Evite La Declaratoria De La Figura Procesal Prevista En El Artículo 317 Del Código General Del Proceso (Desistimiento Tácito).		

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 28 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 57 De Jueves, 28 De Abril De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
08001418901620200022900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coophumana	Ever Santander Camelo Nova		Auto Fija Fecha - 1 Fijar El Día 18 De Mayo De 2022, A Las 09:30 A.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia (Virtual) De Que Trata El Artículo 392 Del C.G.P 2 Abrir El Presente Asunto A Pruebas Así:		

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 28 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 57 De Jueves, 28 De Abril De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
08001418901620200022900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coophumana	Ever Santander Camelo Nova	21/04/2022	Auto Niega - 1 No Aceptar La Renuncia De Poder Efectuada Por El Dr. Rafael Paz Esparragoza, Como Apoderado Judicial Del Demandado Ever Santander Camelo Nova, Por Las Razones De Precedencia.2 Negar Personería Jurídica Al Dr. Ranfis Narvaez Noriega, Para Actuar En Representación Del Demandado Ever Santander Camelo Nova, Conforme A Los Motivos Expuestos En La Parte Considerativa Del Presente Proveído.	

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 28 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 57 De Jueves, 28 De Abril De 2022

08001418901620210021400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credititulos S.A. Credi As	Freddy Alberto Rodriguez Redes, Adolfo Enrique Lindo Sandoval	27/04/2022	Auto Decide - 1 Ofíciese, Al Juzgado 16 Civil Municipal De Barranquilla, Hoy, Juzgado 7 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Barranquilla, La Conversión De Los Títulos De Depósito Judicial Que Reposen Por Cuenta Del Presente Proceso En Ese Despacho Judicial.2 Una Vez Cumplido Lo Anterior, Por Secretaría, Dese Cumplimiento A Lo Dispuesto En El Numeral 3 Del Auto De Fecha 16 De Febrero De 2022.3 Por Secretaría, Dese Cumplimiento A Lo Dispuesto En El Numeral 5 Del Auto De Fecha 16 De Febrero De 2022.
-------------------------	---------------------------------	-------------------------------	------------------------------------------------------------------------	------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 28 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 57 De Jueves, 28 De Abril De 2022

08001418901620190011400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Centro Medico Boulevard	Corproes 3000	21/04/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - 1 Reponer, El Auto De Fecha 3 De Agosto De 2021.2 Téngase Por Notificado Personalmente Al Demandado Corporación Proyectos Y Estrategias 3000, Quien En El Término Legal No Contestó La Demanda, Ni Propuso Excepciones.
08001418901620190011400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Centro Medico Boulevard	Corproes 3000	21/04/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Seguir Adelante Con La EjecuciónSegundo: Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito En La Forma Y Términos Contemplados En El Artículo 446 Del C. G. Del P. Téngase En Cuenta En La Liquidación,

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 28 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 016 Barranquilla

COA DE CO	Estade	o No. 57	De	Jueves, 28 De Abril De 2022	
					Los Abonos A La Obligación Reportados Por El Ejecutante Mediante Memorial De Fecha 28 De Octubre De 2020.Tercero: Condenar En Costas Del Proceso A La Parte Demandada, Incluyendo Como Agencias En Derecho La Suma De _500.000,Oo.Cuarto:, Remítase El Expediente A Los Juzgados De Ejecución Civil Municipal.Quinto: Tener Sin Consideración Alguna El Memorial De Fecha 24 De Marzo De 2022, De Conformidad Con Las Razones Expuestas En La Parte Motiva Del Presente Proveído.

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 28 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 57 De Jueves, 28 De Abril De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
08001418901620190036600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Leiner Jair Hernandez Avila	Juan Jose Aguilar Campo		Auto Decide Apelacion O Recursos - 1.No Reponer, El Auto De Fecha 13 De Diciembre De 2021, Por Los Motivos Expuestos En Este Proveído.			

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 28 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 57 De Jueves, 28 De Abril De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
08001418901620190036600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Leiner Jair Hernandez Avila	Juan Jose Aguilar Campo	25/04/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Seguir Adelante Con La Ejecución Segundo: Ordenar La Práctica De La Liquidación Del CréditoTercero: Condenar En Costas Del Proceso A La Parte Demandada Incluyendo Como Agencias En Derecho La Suma De _2.500.000,Oo.Cuarto:Re mítase El Expediente A Los Juzgados De Ejecución.			

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 28 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 57 De Jueves, 28 De Abril De 2022

	FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación				
08001418901620190012300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Maribel Duarte Arias	Jose Miguel Ruales Pacheco	27/04/2022	Auto Fija Fecha - 1 Fijar El Día _19 De Mayo De 2022, A Las 9:30 A.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia (Virtual) De Que Trata El Artículo 392 Del C.G.P2 Abrir El Presente Asunto A Pruebas Así:				
08001418901620190012300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Maribel Duarte Arias	Jose Miguel Ruales Pacheco	27/04/2022	Auto Niega - 1 Negar La Solicitud De Reducción De Embargo Elevada Por La Parte Demandada, Conforme A Los Motivos Expuestos En La Parte Motiva Del Presente Proveído.				

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 28 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 57 De Jueves, 28 De Abril De 2022

08001400302520180094000	Procesos Ejecutivos	Colcapital Valores S.A.S	Wilson Hernando Aldana Torres	27/04/2022	Auto Decide - 1. Hágase Entrega De Los Depósitos Judiciales Por Cuenta Del Presente Proceso A Quien Se Le Hubiere Descontado. Por Secretaría Proceder De Conformidad.
08001400302520180115000	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva Union De Asesores Coounion	Alvaro Enrrique Melendez Hernandez	27/04/2022	Auto Reconoce - 1 Reconocer Personería Jurídica Al Doctor German De La Ossa Chavez, Como Apoderado De La Parte Demandada Alvaro Melendez Hernandez, En Los Términos Y Fines Del Poder Conferido.2 Oficiar Al Centro De Servicios De Los Juzgados De Ejecución Civil Municipal De Barranquilla, A Efectos Que Remita A Este Despacho Los Títulos De Depósito Judicial Que Reposen En

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 28 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 016 Barranquilla

De Jueves, 28 De Abril De 2022

1	1	
		Su Entidad Por Cuenta Del
		Presente Proceso, Previa
		Revisión De La
		Consignación Realizada
		Por El Pagador
		Fiduprevisora.3 Una Vez
		Cumplido Lo Anterior, Por
		Secretaría, Dese
		Cumplimiento A Lo
		Dispuesto En El Numeral 5
		Del Auto De Fecha 6 De
		Noviembre De 2020.4 Por
		Secretaría, Dese
		Cumplimiento A Lo
		Dispuesto En El Numeral 9
		Del Auto De Fecha 6 De
		Noviembre De 2020.

Estado No.

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 28 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación